SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4526121– 2 de febrero de 2023**.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edgar Antonio Cortes López

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 93380589

OBJETO DEL CONTRATO: Instructor - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral programada para atender la oferta regular del centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2023**.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a. Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
b. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
c. Atender la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.
d. Emitir juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.
f. Cooperar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

g. Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
h. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.
i. Ayudar y apoyar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: VIRTUAL

PLAZO DE EJECUCIÓN:

- 5 meses, 22 días. 02 de febrero de 2023 hasta el 23 de julio de 2023
- 2 meses, 26 días. 24 de julio de 2023 hasta el 19 de octubre de 2023 (Adición)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 19 DE OCTUBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: AÑO 2023 – 8 MESES, 18 DÍAS

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($35.232.738)

Valor Inicial: Veintitrés millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos MCTE ($23.488.492)

Adición: Once millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis pesos MCTE ($11.744.246)

SUPERVISOR: MARIBELL GONZALEZ ANAYA
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 31.170.448 Palmira Valle

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_ X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$35.232.738**
Valor Ejecutado	**$35.232.738**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se lidero y programo sesiones sincrónicas virtuales para la socialización, retroalimentación y desarrollo de las actividades propuestas del programa tecnólogo Análisis y desarrollo de software y Desarrollo Multimedia y Web, modalidad virtual.
Se lidero reuniones sincrónicas virtuales con el equipo ejecutor de la formación - EEF de las fichas 2627037, 2721221, 2758099, como apoyo en conjunto para la formación transversal.
Se realizo seguimiento permanentemente al desempeño académico de los aprendices diligenciando informes de falta, deserciones o felicitaciones
Se implemento estrategias para la retención de aprendices en el programa en cada una de las fases desarrolladas (Análisis - Planeación).
Se orientaron sesiones en línea con aprendices que necesitaron apoyo a la formación.
Se registro las calificaciones en LMS territorio sincronizadas con SOFIA PLUS correspondientes a los aprendices de las fichas 2627037, 2721221, 2758099
Se diligencio los formatos correspondientes al desarrollo del programa tecnólogo análisis y desarrollo de Software y Desarrollo Multimedia y Web - virtual (reportes de juicios evaluativos, informe por fase de los aprendices)
Se realizo seguimiento a los aprendices de las fichas 2348358, 2281815, 2282030 que están ejecutando su etapa productiva.

Se realizo sesiones en línea a los aprendices de las fichas 2348358, 2281815, 2282030 que están ejecutando su etapa productiva.
Se participo en Reuniones del Comité de Seguimiento y Evaluación de las fichas 2627037, 2721221, 2758099 lideradas por la coordinación académica.

Las evidencias se encuentran en archivos compartidos con la coordinación académica y supervisora del contrato y en la plataforma SECOP II.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se validó el cumplimiento de las obligaciones contractuales cada mes y al finalizar la contratación, con la respectiva coordinación académica y a partir del seguimiento realizado en calidad de supervisora, concluyendo que el contratista cumplió con todas las obligaciones contractuales del contrato No. CO1.PCCNTR 4526121, con oportunidad, calidad y profesionalismo de acuerdo con las programaciones definidas.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_ X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO